

“2016-Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero*

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	18/11/16 Hs. 12:20
Numero:	1850 Fejas: 11
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	<i>Olivero</i>

Nota N° 252 / 2016.

Letra B.F.P.V.

Ushuaia, 07 de noviembre de 2016

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. JUAN CARLOS PINO

S _____ / _____ d

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle la incorporación del siguiente proyecto de Ordenanza en la próxima Sesión Ordinaria del Concejo Deliberante.

Sin otro particular le saludo atte.

HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia



Provincia de Tierra del Fuego
Antártica e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

“2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

Ushuaia, 7 de noviembre de 2016.-
Nota N° OSS/2016.-
Letra: P.P.T.S - S.P.S.S.DD.HH

Sr. Concejal del Bloque Frente Para la Victoria.

Don Hugo V. Romero

S

/

D:

Por la presente, tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de solicitarle se considere Declarar de Interés Municipal a la primera promoción de estudiantes de la capacitación y formación municipal “Promotores Territoriales de Salud”, el mismo tuvo una duración de 8 meses (de marzo a noviembre), con un total de 430 hs. Cátedras, entre clases teóricas y prácticas, al que se inscribieron un total de 48 vecinos de esta ciudad y el día 30 de noviembre egresan 31 estudiantes.

Los cuales brindaran sus conocimientos en los barrios a los que pertenecen y como voluntarios para esta municipalidad.

Por lo expuesto solicito con toda humildad, se considere realizar este reconocimiento a dichos Promotores.

Sin más saludo muy atentamente.-



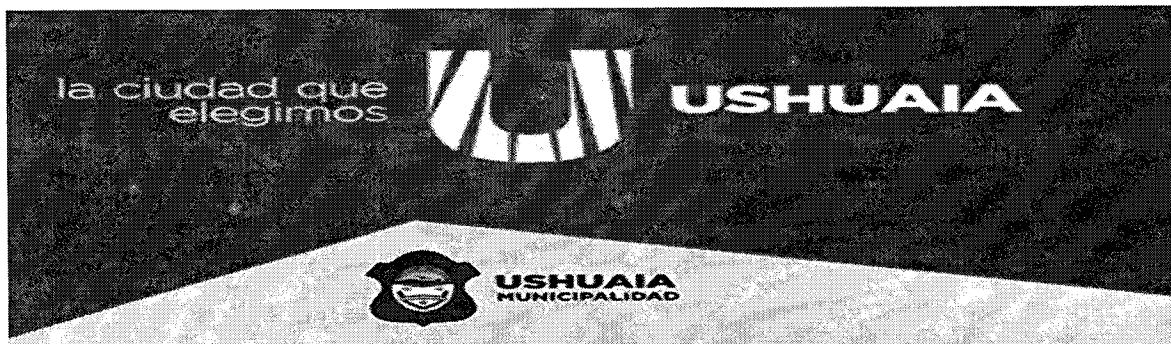
Laura Lorena PARRA
Jefa Programa Promotores
Territoriales de Salud
S.P.S.S. y D.D.HH.
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
Tel: 307204

PROGRAMA DE FORMACIÓN

PROMOTORES TERRITORIALES DE SALUD

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

AÑO 2016.-



FUNDAMENTOS:

Esta capacitación busca brindar a miembros de nuestra comunidad, una formación básica en el ámbito de la salud, puntuizando la prevención y la promoción de la salud comunitaria, como así también encauzar y preponderar valores tales como la solidaridad, la inclusión y la equidad.

Los promotores de salud como nexo con la comunidad procuramos tener un conocimiento real de las necesidades, y la motivación para la participación activa del grupo familiar y el equipo de salud.

Este proyecto pretende contribuir a mejorar la calidad de vida de la población, promoviendo el auto cuidado y los principios básicos de prevención y promoción de la salud, considerando a la comunidad como protagonista en la búsqueda permanente de soluciones para sus propios problemas.

Nuestro objetivo es que el programa sea la herramienta que nivele el mínimo de saberes y destrezas necesarias, para desempeñar con idoneidad la función de promotor de la salud, orientando su trabajo para lograr una atención integral de la familia, preservando el respeto a la diversidad, colaborando con la labor del gobierno, médicos, hospitales, CAPS, etc.

ROL DEL PROMOTOR DE LA SALUD:

Los promotores, son personas claves para la estrategia de la salud comunitaria. Ellos establecen un puente entre la comunidad y el sector salud, e instituciones relevantes en el diario vivir, como brazo operativo del “Estado” actuante. Hacen visible el contexto social y grupal que genera la salud y la enfermedad, como así también las necesidades sociales derivadas de problemáticas no asistidas en su debido momento por falta de detección temprana.

FUNCIONES DE LOS PROMOTORES TERRITORIALES DE SALUD:

- 1- Facilitar el acceso de la comunidad al sistema de salud.
- 2- Comprender las creencias, tradiciones y prácticas comunitarias y promover las estrategias de salud necesarias.
- 3- Facilitar el diálogo entre los habitantes de la comunidad y los agentes sanitarios, centros de salud, hospital, gobierno, etc.
- 4- Fomentar y difundir en su comunidad pautas y estrategias para la prevención de la salud.
- 5- Elaborar un diagnóstico de su territorio referido a problemas de salud en la familia y la comunidad y planifiquen estrategias para solucionarlas.
- 6- Favorecer la comprensión y el seguimiento de las recomendaciones de los profesionales de la salud.
- 7- Hacer el seguimiento familiar en cuanto a las pautas de calidad de vida.
- 8- Realizar habilidades y destrezas en cuestión de prácticas de cuidado de la familia y el entorno.
- 9- Generar iniciativas para la organización de eventos que involucren a la comunidad como protagonistas
- 10-Que generen participación y trabajo en equipo.

MODALIDAD:

En carácter de curso de formación presencial, contando con una parte teórica de 204 hs reloj y una parte de práctica territorial de 120 hs reloj, dictándose en tres clases semanales de 3 hs reloj.

TIEMPO DE EJECUCIÓN:

Dando comienzo el 14 de Marzo de 2016 hasta el 09 de Septiembre la parte teórica y desde el 12 de Septiembre hasta 16 de Diciembre la parte práctica, respetando el receso invernal.

Quedando de esta forma en 68 clases teóricas y 40 clases prácticas en territorio.

CERTIFICACIÓN:

Acreditación de certificado MUNICIPAL, como "PROMOTORES DE SALUD TERRITORIALES"

UBICACIÓN GEOGRÁFICA:

Tekenika 487 aula de la Oficina de Empleo Municipal y Biblioteca Popular Sarmiento

EQUIPO DOCENTE:

El equipo de profesionales seleccionado para desempeñar la tarea de capacitar a los aspirantes a promotores territoriales de salud, están debidamente acreditados para dicha labor, siendo los mismos profesionales de la salud, técnicos, licenciados, ingenieros, y expertos en su campo de trabajo. Los cuales están nombrados más adelante al pie de cada módulo del que serán responsables.

REQUISITOS:

Secundario completo al momento de la inscripción.

DNI original y fotocopia.

Foto carnet x 2 actualizada.

Certificado de vacunas completo.

Asistencia de un 80% como mínimo.

Aprobación formativa con un 60% en trabajos teóricos y el 70% en las prácticas territoriales.

PROGRAMAS:

Módulo 1: responsables: Dr. Jorge Farina, Dr. Gabriel Castro, Bioq. Carlos López

- 1- Salud pública – definición y proceso salud enfermedad.
- 2- Conceptos y acciones de la salud pública.
- 3- Determinantes sociales.
- 4- Promoción y protección / niveles de prevención.
- 5- Políticas públicas, formulación, agenda sistemática, agenda política.
- 6- Políticas sanitarias, rol del estado en la salud
- 7- Sistemas de salud, conceptos, modelos.
- 8- Sistema de salud argentino y subsistemas.
- 9- Película SICKO y debate
- 10-Declaración de Alma Ata.
- 11-Plan federal de salud- APS como estrategia.
- 12-Sistemas locales de salud- descentralización- regionalización.
- 13-Instituciones y servicios de salud.

Módulo 2: responsables: Tec. Agente sanit. Claudia Bustamante, Dr. Nicolás Tula.

- 1- Promoción y evaluación de APS.
- 2- Postulados para tener en cuenta en las prácticas territoriales
- 3- Metodología de trabajo del agente sanitario.
- 4- Rondas, técnicas de trabajo, cartografía, características poblacionales.
- 5- Análisis de formularios APS.
- 6- Registro y análisis de visitas domiciliarias.
- 7- Ref. de familia, líderes grupales.

Módulo 3: responsables: Bioq. Gastón Babio, Bioq. Adriana Basombrio.

- 1- Epidemiología- definición y usos.
- 2- Medición de salud y enfermedad- tasa, razón y proporción- prevalencia e incidencia.
- 3- Principales indicadores de salud- interpretación.
- 4- Concepto de riesgo- riesgo absoluto- riesgo relativo.
- 5- Tipos de estudios epidemiológicos.
- 6- Estudios descriptivos- caso-control-cohorte.
- 7- Estudios experimentales.
- 8- Error, sesgo y fenómenos de confusión.
- 9- Bioestadísticas: variables, conceptos y clasificación.
- 10-Medición de las variables.
- 11-Fuentes de datos.
- 12-Encuestas en salud.
- 13-Presentación de datos: tabla de frecuencia, principales tipos de gráficos.
- 14-Medidas de resumen, de frecuencia y tendencia central.
- 15-Trabajo práctico evaluativo.

Módulo 4: responsables: Prof. Marcelo Maciel, Aux. Enf. Laura Parra, Ing. Alejandra Portatadino.

- 1- Desarrollo local y planificación estratégica- concepto y definición.
- 2- Reconocimiento cartográfico y geográfico.
- 3- Características de la ciudad de Ushuaia.
- 4- Características demográficas, Ambiente Socio-Cultural.
- 5- Formas de orientación en el terreno.
- 6- Nivel de atención, áreas problemáticas.
- 7- Trabajo práctico “formulación de proyecto de saneamiento barrial”.

Módulo 5: responsables: Prof. Emanuel Binetti, Tec. Comunicación Rosana Blotti, Magister en políticas de educación Antonio Cicconi.

- 1- Abordaje a la comunicación.
- 2- Medios de comunicación.
- 3- Recolección de datos importantes.
- 4- Lenguaje de seña y otras formas de comunicación no verbal.
- 5- La tecnología y la comunicación.

Módulo 6: responsables: Bioq. Manuel Boutureira, Tec. Agente sanit. Angélica Vilte.

- 1- Salud y educación sexual.
- 2- Método de planificación familiar.
- 3- Concepción y anticoncepción.
- 4- Marco legal.
- 5- Control prenatal y de embarazo.
- 6- Psicoprofilaxis- parto- puerperio- lactancia.
- 7- Nutrición durante el embarazo.
- 8- Alimentación- control- evaluación de crecimiento del niño de 0 a 24 meses.
- 9- Vacunas.

Módulo 7: responsables: Dr. Lucas Corradi, Dr. Gabriel Torterolo, Odontólogos Gustavo Gómez y Betina Mariaca, Lic. Psicología Silvia Moldes.

- 1- La salud y el desarrollo: salud del niño/a de 2 a 6 años.
- 2- La salud, control y desarrollo de 6 a 12 años- período escolar primario.
- 3- La salud, control y desarrollo en la adolescencia de 12 a 30 años.
- 4- La salud, control y enfermedades prevalentes del adulto y del adulto mayor.
- 5- Detección de problemáticas sociales referidas a la edad.
- 6- Detección de problemática de la salud propia de la edad.
- 7- Nutrición.
- 8- Salud bucodental.
- 9- Detección de enfermedades endémicas.

Módulo 8: responsable: Aux. Enf. Laura Parra.

- 1- Discapacidad, definición.
- 2- Tipos de discapacidad.
- 3- Identificación de entorno saludable- problemático.
- 4- Formación de base de datos: encuesta, recolección de datos útiles, vinculación con entidades pertinente.
- 5- Marco legal.

Módulo 9: responsables: Med. Vet. Juan Petrina, Ing. Alejandra Portatadino, Aux. Enf. Laura Parra.

- 1- Educación para la salud:
- 2- Medio ambiente: saneamiento territorial y domiciliario, recolección y clasificación de residuos, desmalezamiento, parques y jardines, eliminación y procesamiento de excretas, agua potable, recursos de potabilización.
- 3- Hábitos saludables: hábitos y costumbres, actividades físicas y recreativas, agendas de actividades, regulación del sueño, régimen de nutrición adecuada, manipulación de alimentos, educación formal, higiene.
- 4- Zoonosis: control de plagas, tenencia responsable de mascotas.

Módulo 10: responsables: Dr. Sergio Muñoz, Ing. Alejandra Portatadino.

- 1- Vulnerabilidad social y derechos humanos- definiciones.
- 2- Generalidades legales, leyes principales.
- 3- Discriminación: étnica- discapacidades-religiosas-etc.
- 4- Género: matrimonio igualitario-violencia-cambio de sexo-etc.
- 5- Instituciones: ONG-civiles-religiosas-gubernamentales-etc.
- 6- Salud: aborto-VIH-salud mental-obesidad- discapacidad- diabetes-etc.
- 7- Educación: públicas y privadas-etc.
- 8- Sustancias de consumo peligroso: alcoholismo- drogas-tabaco-etc.
- 9- Hábitat: vivienda digna- edificación acorde y reglamentada-etc.
- 10-Identidad: al reconocimiento de las personas- DNI- patria potestad- etc.

Módulo 11: responsables: Dr. Maximiliano González, Lic. en Psicología Sabrina Marcucci, Lic. en Psicología Silvia Moldes.

- 1- Salud mental y psicología social: definiciones.
- 2- Técnicas de abordaje y contención.
- 3- Técnicas de abordaje a problemáticas de adicciones.
- 4- Diferenciación entre patologías mentales y discapacidades mentales.
- 5- Identificación de patologías principales.
- 6- Identificación de problemáticas cognitivas.
- 7- Estructura familiar.
- 8- Desarrollo, ubicación y diferenciación del entorno.
- 9- Identificación con los pares, reconocimiento propio y del otro como sujeto.

Módulo 12: responsables: Aux. Enf. Laura Parra, Sra. Yesica Garay, Bomberos Zona Norte.

- 1- Primeros auxilios: botiquín-elementos y uso.
- 2- Prevención de accidentes domésticos.
- 3- Acciones primarias de salud NO invasiva.
- 4- Introducción a catástrofes y desastres: definición
- 5- Prevención- almacenamiento responsable de alimentos y medicamentos.
- 6- Atenciones primarias- resguardo y seguridad.
- 7- RCP
- 8- Identificación y comunicación con los servicios de emergencia.
- 9- Puntos de encuentro.
- 10-Supervivencia básica.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártica e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
Secretaría de P. S. S. y DD.HH.

“2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

Planilla de alumnos del Programa “Promotores Territoriales de Salud”.-

Leg.	Apellido y Nombre	Nº de DNI	Teléfono	E-mail
01	ACOSTA, Victoria	34.025.040	2901-544751	ely_12_88@hotmail.com
02	AIZA CAUCOTA, Raquel Scarlet	19.023.937	2901-600746	raquelflores.aiza@hotmail.com.ar
03	ARAYA, Vanesa del Carmen	28.786.257	2901-551141	vane_lasanjuanina@hotmail.com
04	BERNAL, Marcela Fernanda Juana	24.776.403	2901-642976	marcelafjbernal@gmail.com
05	CABRERA, Nancy Inés	34.375.519	2901-487356	nancy23cab@gmail.com
06	CARDOZO, Sandra Ramona	18.647.285	2901-412232	sandracardozo_678@hotmail.com
07	CASTRO, Edith Mariela	31.998.785	2901-419908	mary338@hotmail.com
08	CHINAN, Carmen Verónica	39.888.337	2901-538385	verochinan@gmail.com
09	CHURQUINA, Raquel Beatriz	32.088.165	2901-610749	raquel.churquina_86@hotmail.com.ar
10	CORRALES, Carla Viviana	29.919.534	2901-501690	carla.corrales03@hotmail.com.ar
11	FERRADA, Daniela Silvina	23.252.414	2901-556539	leli.ferrada@hotmail.com
12	FLORES COCA, Giovana Adela	18.904.307	2901-509219	gioflorez@hotmail.com
13	GALLARDO, Laura Beatriz	20.067.218	2901-617979	gallardolaurab@hotmail.com
14	GONZALEZ, Lina Nair	20.969.979	2901-526985	nair_ush@hotmail.com
15	LUNA, Norberto Alejandro	14.293.081	2901-528869	aleush2239@yahoo.com.ar
16	MAMANÍ, Magdalena	29.419.130	2901-477092	Magui7582@gmail.com
17	MARCHETTI, Sofía	37.845.458	2901-553890	hey-soffi@hotmail.com
18	MARQUEZ, Ana Laura	36.181.214	2901-609245	juanchieme92@hotmail.com
19	MAYORGA, Joaquín Ernesto	35.356.595	2901-536614	mayoo_14@hotmail.com
20	MORENO, Erika Noely	24.172.248	2901-601071	
21	NÚÑEZ, Brenda Rebeca	36.639.183	2901-601764	brenn.2014@hotmail.com
22	PALMA HERNANDEZ, Glenda Ximena	35.356.328	2901-521699	ximenapalma25@gmail.com
23	QUINTANA, Mabel	26.082.019	2901-470874	mabelayelen@hotmail.com.ar
24	RAMÍREZ, Gisela Mariel	25.828.928	2901-512960	rusa817@hotmail.com
25	ROMERO, Juan Pablo	40.001.108	2901-525613	juampiromero9@gmail.com
26	TRONCOSO, Mauro	37.534.022	2901-448034	mauuro_211@hotmail.com
27	TRUJILLO MORALES, Noemí Herlinda	92.737.746	2901-541847	
28	VEGA, María Alejandra	17.996.862	2901-465566/ 2901-640644	alemasajes@hotmail.com
29	VILLALBA, Érica Lorena Carmen	24.755.950	2901-488011	ericalilop@hotmail.com
30	VILLEGAS, Alejandra Beatriz	22.404.257	2901-505599	ale.ville.71@gmail.com
31	ZEBALLES, Jesica	36.452.502	2901-482287	jessiz-19@hotmail.com

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur Son y Serán Argentinas”

PROFESORES	TITULOS	DNI	TEL/CEL	E-MAIL	MÓDULOS
BABIO, Gastón	Bioquimico	21.439.865	2901-484939		Nº3
BASOMBRI, Adriana	Bioquimico	13.214.079	2901-611525	abasombrio@yahoo.com.ar	Nº3
BINETTI, Emanuel	Interprete de Lenguaje de Señas Arg.	34.978.535	2901-498810	emanuel_binetti@hotmail.com	Nº 5
BLOTTI, Rosana	Técnico Superior en Comunicación	18.243.699	2901-491318	blottirosana@gmail.com	Nº 5
Bomberos zona norte	Rescatistas		100		Nº 12
BOUTUREIRA, Manuel	Bioquimico	17.365.587	2901-406634		Nº 6
BUSTAMANTE, Claudia	Téc. Agent.Sanit. y Pro. de Salud	27.874.270	2901-471319		Nº 2 / PRÁCTICAS
CASTRO, Gabriel	Doctor	17.525.351	2901-519696		Nº 1
CICIONI, Antonio	Magister en politicas de educación	22.430.399	2901-488941		Nº 5
CORRADI, Lucas	Doctor	27.200.456	2901-596743		Nº 7
FARINA, Jorge	Doctor	21.391.001	2901-406096	jolufa@hotmail.com	Nº1
GARAY, Yesica	Funcionaria	30.556.363	2901-408268	yesigarayushuaia@gmail.com	Nº 12
GOMEZ, Gustavo	Odontologo	21.734.251	2901-516785	fgusthy@yahoo.com.ar	Nº 7
GONZALEZ, Maximiliano	Doctor	25.519.649	2901-494859		Nº 11
LOPEZ, Carlos	Doctor	14.227.291	2901-510173		Nº 1
MACIEL, Marcelo	Profesor	26.265.535	2901-511978		Nº 4
MARCUCCI, Sabrina	Licenciada en psicologia	30.738.103	2901-501990	sabrinamercucci@gmail.com	Nº 11
MARIACA, Betina	Odontologa	24.324.906	2901-527437	bettian@hotmail.com	Nº 7
MOLDES, Silvia	Licenciada en psicologia	14.526.615	2901-491567		Nº 7 Y Nº 11
MUÑOZ, Sergio	Dr. En Leyes	22.063.806	2901-406097	sergiadm71@yahoo.com.ar	Nº 10
PARRA Laura	Auxiliar en enfermeria	26.108.150	2901-507204	lauralparra@yahoo.com.ar	Nº 4 , Nº 12 Y Nº 8
PETRINA, Juan	Medico veterinario	31.473.108	2901-410003	jfpetrina@gmail.com	Nº 9
PORTATADINO, Alejandra	Ingeniera.	12.549.645	011-62997941	aleportata@gmail.com	Nº 4, Nº 9, Nº 10 Y Nº 12.-
SANTILLAN, Andrea	Tec. Sup. Agen. Sanit. Pro. de salud.	33.632.311	0381-6425454		PRÁCTICAS
TORTEROLO, Gabriel	Doctor	22.824.294	2901-513363	gabrieltorterolo@yahoo.com.ar	Nº 7
TULA, Nicólas	Doctor	28.750.479	2901-601142		Nº 2
VILTE, Angélica	Tec. Agent. Sanit y Pro Salud	31.541.688	2901-635292		Nº 6 / PRÁCTICAS
COLABORADORAS	TITULOS	DNI	TEL/CEL	E-MAIL	MÓDULOS
ARIZTEGUI, Viviana	Colaboradora	12.516.089			Nº 3
REMY, Viviana	Colaboradora	17.389.197	2901-608780		Nº 4
Schumacher, Andrea	Analista en computacion	22.342.628			Nº 3
TORRES, Maria Elisa	Colaboradora	23.919.348			Nº 3

“2016-Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero*

EL CONCEJO DELIBERANTE DE
LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

Art.1º: Declarar de Interés Municipal la Primera Promoción de estudiantes, que se habilitan como “Promotores Territoriales de Salud” que egresaran el día 30 de Noviembre .

Art.2º: De forma

HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia